

Es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019. Se declara PANDEMIA en marzo 2020. En esta oportunidad su estado clínico indica al profesional que es apropiado continuar el tratamiento en forma ambulatoria.

Usted **debe regresar** a la consulta en guardia si presenta alguno de los síntomas que se enumeran a continuación:

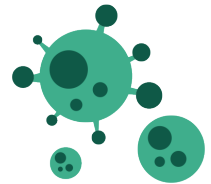
- Dificultad para respirar o falta de aire en aumento
- Somnolencia excesiva o alteraciones en su estado de conciencia
- Vómitos o intolerancia a la ingesta de los medicamentos
- Temblores o confusión
- Si cuenta con un saturómetro: Valores de saturación menor a 92%

Son **síntomas esperables**, que no deben alarmarlo:

- Dolor de cabeza
- Dolor de cuerpo o muscular generalizado
- Fiebre ($T^{\circ} > 38^{\circ}C$) [use los fármacos indicados = NO SE ALARME]
- Diarrea, Vómitos ocasionales.
- Falta de gusto o de olfato (éstos retornarán con el tiempo)

INDICACIONES FARMACOLOGICAS:

- 1) cada horas
- 2)
- 3)
- 4) Ingiera abundante cantidad de líquido por boca.



Médico

HABITOS PARA MANTENER UN ENTORNO SEGURO

1) Si los convivientes son ASINTOMATICOS, y el domicilio lo permite guarde aislamiento en una habitación. No comparta vasos, platos, cubiertos.



2) Mantenga distancia de 2 metros con sus convivientes



3) Use barbijo en forma permanente cuando esté frente a ellos



4) Ventile el domicilio. Mantenga abierta siempre alguna ventana al menos 5 cm



5) Lave sus manos frecuentemente



6) Realice aislamiento social estricto durante días desde el inicio de los síntomas.